



Ayuntamiento de Casarabonela

ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. /Dña., con D.N.I..... y con domicilio a efectos de notificaciones en, C.P., localidad, provincia Teléfono de contacto..... Y dirección de correo electrónico..... en representación de la Entidad con C.I.F..... y en su calidad de, a efectos de su participación en la licitación del contrato **“CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DESTINADO A BAR COMEDOR SITUADO EN EL EDIFICIO MUNICIPAL AFECTADO AL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA Y ESTANCIA DIURNA DE CASARABONELA”**.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario del referido contrato, en concreto:

1º.- Que la persona firmante ostenta la representación correspondiente.

2º.- Que a fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cumple todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con el Ayuntamiento de Casarabonela y con las establecidas en dichos pliegos, comprometiéndose a aportar la documentación que al respecto le fuera requerida para acreditar dicha circunstancia.

3º.- Que tiene plena capacidad de obrar y, en el caso de ser persona jurídica, que está constituida conforme a derecho y que el objeto del contrato está comprendido dentro de los fines, objetos o ámbitos de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les son propios.

4º.- Que dispone de las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad, no concurre causa de prohibición para contratar de las previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

En concreto y en relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, se dispone de los correspondientes certificados acreditativos de tales circunstancias a fecha actual, los cuales quedan, en todo momento, a disposición del órgano de contratación.

5º.- Que en el caso de tratarse de una empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir en el contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdicciones extranjero que pudiera corresponder.

6º.- Que está dado de alta en el IAE en el correspondiente epígrafe y ha abonado las correspondientes liquidaciones o se compromete a darse de alta en el IAE antes de la adjudicación del contrato.

Que en caso de resultar adjudicatario del contrato todo el personal que ponga a





Ayuntamiento de Casarabonela

disposición de la ejecución del contrato será afiliado y dado de alta en la Seguridad Social con carácter previo al comienzo de su actividad.

7º.- Que en caso de resultar adjudicatario del contrato se contratará seguro de responsabilidad civil con las características que obran en el presente pliego antes de iniciar la actividad.

8º.- Que dispone del carnet de manipulador de alimentos o se compromete a obtenerlo antes de la adjudicación del contrato.

9º.- Que cumple las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

10º.- Que, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la dirección de correo electrónico habilitada para efectuar notificaciones es:.....

11º.- Que no ha participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato; no ha asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación y no es adjudicataria de otros contratos relacionados con este por tener como objeto la vigilancia, supervisión, control y dirección de la ejecución o la coordinación en materia de seguridad y salud del presente contrato. Esta declaración es extensible, en su caso, a las empresas vinculadas, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

SEGUNDO. Que la información comunicada es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado primero de esta declaración, en el caso que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello».

Y PARA QUE CONSTE, FIRMO LA PRESENTE DECLARACIÓN.

En _____ **,a** _____ **de** _____ **de20** _____ **.**

Firma del declarante,

Fdo.:

